6

FINCA EL ALISAL Y SAN LUIS
FAMILIA MURILLO BARAJAS

MUNICIPIO DE GUASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - COLOMBIA

"producimos nuestra comida y de muchas personas más"
"todos jalamos para el mismo lado"
(Clementina Barajas y Luis Murillo, octubre 2013)

MOVIMIENTO REGIONAL POR LA TIERRA

2013

Es una familia reconocida por su sistema productivo y su participación en el mercado

2004

Consiguen la certificación plena para sus cultivos

2001

Se especializan en prácticas agroecológicas

1995

Truecan la casa de Bogotá por un terreno aledaño al que heredaron

1992

Doña Clementina deja Bogotá y retorna al campo con sus niños, dos años después se une don Luis

1960

De niños son llevados a vivir a Bogotá

Encuéntranos en:

www.porlatierra.org
info@porlatierra.org

FINCA EL ALISAL Y SAN LUIS - FAMILIA MURILLO BARAJAS

MUNICIPIO DE GUASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - COLOMBIA

Ubicación

La finca en la que trabaja y vive la familia Murillo Barajas se denomina El Alisal y San Luis. Está ubicada en la vereda La Floresta, sector II (Piedra Negra), en el municipio de Guasca, del departamento de Cundinamarca. Arribar a este lugar, desde la ciudad de Bogotá, demora hasta dos horas y media de viaje. La finca se encuentra a 2,900 metros sobre el nivel del mar a mayor altitud que la cabecera municipal.

Características de la demanda:

Doña Clementina trabajaba en el sector público y don Luis en una empresa como técnico electricista automotriz. En 1992 doña Clementina quedó cesante y tomó la decisión de trasladarse a vivir a Guasca con sus hijos y ocupar una pequeña tierra que su esposo recibió como herencia. Él se les uniría en 1994, dos años después. En 1995 la familia tomará la decisión de dedicarse en pleno a la producción de la finca. Para ello, acordaron un trueque con un familiar cercano y cambiaron la casa que tenían en Bogotá por un terreno aledaño a la finca.

Actualmente cuentan en total con 8 hectáreas, la mayoría de ellas están cubiertas con bosque nativo, pasturas en sistemas silvopastoriles, y una parte no mayor a 1 hectárea está destinada al cultivo agroecológico de plantas medicinales, hortalizas y frutas con certificación orgánica. Sin embargo, la familia no deja de recordar que llegar hasta donde hoy se encuentran fue un proceso progresivo. De alguna manera conservan como testimonio el pequeño cuarto improvisado que construyeron y habitaron los primeros años.

Créditos

Familia Murillo Barajas

Sistematizado por el Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica - IPDRS